

Nº EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCION	SANCIÓN
1759/2011	JORDI LLAURADO CAVALLE	Vilaplana (Tarragona)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
1916/2011	SERGIO GOÑI MILLAN	Pamplona/Iruña (Navarra)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
1919/2011	IBAI SARLEGUI SALDIAS	Pamplona/Iruña (Navarra)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
1954/2011	SOBHI CHERKAoui	Sta. Mª. Del Aguila/El Ejido (Almería)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
1963/2011	DANIEL LOZANO GOMEZ	La Seu D'Urgell (Lleida)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
1993/2011	JUAN JOSE LARA ZAPATER	Bell-Lloc D'Ugell (Lleida)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
2033/2011	MIGUEL GAVILAN LAFUENTE	Les Borges del Camp (Lleida)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
2036/2011	JORDI MASIP BARCELO	Les Borges del Camp (Lleida)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
2037/2011	FRANCISCO SANCHEZ BERJA	Figueres (Girona)	L.O. 1/1992 - 25.1	450€
2154/2011	LAURIE ANNE DELANDoy	Madrid	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
2186/2011	LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	Monzón (Huesca)	L.O. 1/1992 - 25.1	600€
2211/2011	ANGEL MIGUEL AMAYA ESCUDERO	Huesca	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
2224/2011	MIKEL CABREJAS ARANDA	Bilbao (Vizcaya)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
2235/2011	SANDRA PASCUAL DE LA CRUZ	Tres Cantos (Madrid)	L.O. 1/1992 - 25.1	450€
2310/2011	ABOUBAKR MERRAGHA	Huesca	L.O. 1/1992 - 25.1	450€
2318/2011	DAVID RAFAEL QUEVEDO	Barbastro (Huesca)	L.O. 1/1992 - 25.1	150€
2321/2011	DAMIAN MEJIAS ALMAGRO	Selgua/Monzón (Huesca)	L.O. 1/1992 - 25.1	150€

Huesca, 19 de agosto de 2011.- El subdelegado del gobierno acctal, Andrés Fernández del Río.

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE HUESCA

4951

NOTIFICACIÓN DE ACTAS

Relación de expedientes de Actas instruidos a los sujetos responsables que a continuación se mencionan y que no han podido ser notificados a pesar de haberse procedido mediante notificación a través de Correos. Por consiguiente, por la presente y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la Notificación de dichas actas, que pueden ser examinadas por los interesados en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huesca, situada en la C/ San Juan Bosco, 1 bajos. Se hace expresa advertencia de que desde el día siguiente al de publicación de la presente, y en el PLAZO DE QUINCE DIAS HABLES, pueden impugnarse las ACTAS formulando escrito de alegaciones en esta Inspección Provincial.

NUMERO ACTA	SUJETO RESPONSABLE	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE
222011008004855	Rodríguez Rodríguez, Consuelo	Pº de las autonomías, 16	HUESCA	626,98 €
I222011000011449	Rodríguez Rodríguez, Consuelo	Pº de las autonomías, 16	HUESCA	626,00 €

NOTIFICACIÓN DE ACTAS DE LIQUIDACIÓN A LOS TRABAJADORES

Se publica el presente anuncio para que sirva de notificación a efectos legales de las Actas de Liquidación a los trabajadores de las empresas sobre las cuales recaen las actas relacionadas más abajo, ya que no han podido ser notificados a pesar de haberse procedido mediante notificación personal a través de Correos, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Dichas actas pueden ser examinadas por los interesados en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Huesca, situada en la C/ San Juan Bosco, 1 bajos. Conforme a lo dispuesto en artículo 33.1, segundo párrafo, del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, los trabajadores no conformes con los periodos y bases de cotización recogidas en el acta o con la procedencia de la liquidación, podrán formular alegaciones en las mismas condiciones que el presunto responsable, por lo que se hace expresa advertencia de que en el PLAZO DE QUINCE DIAS HABLES puede impugnarse las ACTAS DE LIQUIDACIÓN formulando escrito de alegaciones en esta Inspección Provincial.

ACTAS DE LIQUIDACIÓN

Nº ACTA	SUJETO RESPONSABLE	TRABAJADOR	DOMICILIO
222011008004855	Rodríguez Rodríguez, Consuelo	Polina Venchova Parvanova	Pº Ramón y Cajal, 19 3º A HUESCA

El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, y Unidad Especializada de la Seguridad Social, Enrique Veja-Murguía Villarroya.

4952

NOTIFICACIÓN DE ACTAS

Relación de expedientes de Actas instruidos a los sujetos responsables que a continuación se mencionan y que no han podido ser notificados a pesar de haberse procedido mediante notificación a través de Correos. Por consiguiente, por la presente y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la Notificación de dichas actas, que pueden ser examinadas por los interesados en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huesca, situada en la C/ San Juan Bosco, 1 bajos.

Se hace expresa advertencia de que desde el día siguiente al de publicación de la presente, y en el PLAZO DE QUINCE DIAS HABLES, pueden impugnarse las ACTAS formulando escrito de alegaciones en esta Inspección Provincial.

NUMERO ACTA	SUJETO RESPONSABLE	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE
222011008004956	Proyectos y construcciones jaca, s.l.	C/ Antonio Beltrán, 1	JACA	4079,43 €
I222011000011550	Proyectos y construcciones jaca, s.l.	C/ Antonio Beltrán, 1	JACA	626,00 €

El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, y Unidad Especializada de la Seguridad Social, Enrique Veja-Murguía Villarroya.

4953

NOTIFICACIÓN DE ACTAS

Relación de expedientes de Actas instruidos a los sujetos responsables que a continuación se mencionan y que no han podido ser notificados a pesar de haberse procedido mediante notificación a través de Correos. Por consiguiente, por la presente y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la Notificación de dichas actas, que pueden ser examinadas por los interesados en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huesca, situada en la C/ San Juan Bosco, 1 bajos.

Se hace expresa advertencia de que desde el día siguiente al de publicación de la presente, y en el PLAZO DE QUINCE DIAS HABLES, pueden impugnarse las ACTAS formulando escrito de alegaciones en esta Inspección Provincial.

NUMERO ACTA	SUJETO RESPONSABLE	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE
I222011000009631	Campos Pérez, José Manuel	Av/ Aragón, 78 4º C	FRAGA	626,00 €

El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, y Unidad Especializada de la Seguridad Social, Enrique Veja-Murguía Villarroya.